

Viceministerio de Transporte

SERVICIO DE SEÑALIZACION VIAL, VERTICAL Y HORIZONTAL EN VIAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR - ESTIMACION 3, MES DE AGOSTO

Institución: Viceministerio de Transporte

Año: 2016

Nombre de la obra: SERVICIO DE SEÑALIZACION VIAL, VERTICAL Y HORIZONTAL EN VIAS URBANAS E INTERURBANAS DE EL SALVADOR - ESTIMACION 3, MES DE AGOSTO

Fecha de inicio de la obra: 2016-08-01

Número de beneficiarios: 1860000

Costo total de la obra: 134911.05

Tiempo de ejecución: 7 meses

Nombre del responsable de la obra: Arq. Lourdes Elizabeth Guevara Vasquez

Fuente de financiamiento: FONDOS FAE

Empresa o entidad ejecutora: SEVISAL S.A. DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: Empleados de la Unidad de Señalización Vial

Garantías: Objeto del contrato
Precio y forma de pago
Lugar de entrega
Plazo
Anticipo
Financiamiento
Cesión
Incumplimiento Modificación y Prorroga Garantías
Extinción
Plazo para cumplir a satisfacción
Solución de conflictos
Legislación aplicable
Domicilio contractual
Administradora de contrato
Documentos contractuales
Prohibición de contratación de mano de obra infantil
La estimación 3 forma parte del contrato N 83/2016 de la licitación abierta DR-CAFTA LA-08/2016 por el monto de \$ 899,999.89
Monto de la tercera estimación \$134,911.05 (mes de agosto)

Ubicación exacta:

1. 75a av. Norte y calle principal de la Colonia Lorena, Mejicanos, San Salvador.
2. Final 29a av. Norte entre calle Dinamarca y calle El Bambú, Colonia Escandia, Ayutuxtepeque, San Salvador.
3. Carretera CA-01 Este que conduce de Quezaltepeque al desvío de Opico, a la altura del desvío a la calle al Boquerón, La Libertad.
4. Avenida Castro Morán, entre calle Linares y calle Roma, Mejicanos, San Salvador.
5. 33a av. Norte entre Bulevar Tutunichapa y calle Gabriela Mistral y calle Gabriela Mistral entre 33a Av. Norte y prolongación de Bulevar Tutunichapa, San Salvador.
6. 12a calle Poniente y pasaje Moreno, Colonia Flor Blanca, San Salvador.
7. 4a av. Sur entre calle José Mariano Méndez y 13a calle poniente, Santa Ana.
8. Km. 6.5 carretera Panamericana que conduce de Santa Tecla a San Salvador, a la altura de Residencial La Ceiba, San Salvador.
9. Diagonal Cipactly entre 20a av. Norte y calle Troncal del Norte, San Salvador.
10. Avenida Las Magnolias a la altura de Mansión Las Magnolias, Colonia San Benito, San Salvador.
11. 9a calle oriente, Barrio La Otra Banda, Izalco, Sonsonate.
12. Bulevar Sur y 14a av. Sur, Santa Tecla, La Libertad.
13. Km. 63.5 de la RN-8N que conduce de Ilobasco a Sensuntepeque, a la altura del C.E. Jerónimo Abarca, Caserío Santa Lucía, Cabañas.
14. Km. 64 de la RN-8N que conduce de Ilobasco a Sensuntepeque, a la altura de Iglesia Católica Santa Lucía, Cantón Maquilishuat, Cabañas.
15. Casco Urbano de Villa Santa Clara, San Vicente.
16. 25a Av. Norte y 18a calle poniente, costado oriente del Hospital Dra. Isabel Rodríguez, San Salvador.
17. Km. 74 de la carretera que conduce de Chalatenango al desvío de Amayo, a la altura del Caserío las Mesas dos, Cantón Uparo, Chalatenango.
18. Avenida N° 1 entre calle A y B, Colonia San Francisco, San Salvador.

19. Diagonal Arturo Romero, entre Av. Bernal y Paseo Las Margaritas, Urbanización Metrópolis, Mejicanos, San Salvador.

20. Calle principal Plan del Pito a la altura del Centro Escolar Reino de Suecia, mejicanos, San Salvador.

21. Av. Alvarado entre calle San Antonio Abad y Diagonal Centroamérica, San Salvador.

22. Km. 75 de la RN-8N que conduce de San Isidro a Sensuntepeque, a la altura de C.E. Francisco El Dorado, Cabañas.

23. Calle principal del Caserío Ita-Maura, que conduce de San Pablo Tacachico al Paisnal, a la altura de los Centros Escolares Ita-Maura y San Jorge, La Libertad.

24. Señalización de 465 Paradas de Autobús, del Área Metropolitana de San Salvador.